



NOTA EDITORIAL

DEL PAPEL DEL DECANO EN UNA FACULTAD DE MEDICINA

Uno de nuestros Cofrades, el doctor M. . . , de París, me escribe lo siguiente:

“Sumamente le agradecería tuviera a bien informarme sobre el papel que desempeña el Decano en una Facultad de Medicina. Si le hago a usted esta pregunta, es porque mi hijo, estudiante en medicina, me tiene al corriente no sólo de sus hechos y gestos, sino también de la manera como él recibe la enseñanza. Así, lo que más me sorprende, es la ausencia de orden y de método que reina en la distribución de los cursos que él debe seguir, la falta de coordinación entre las diversas enseñanzas y la carencia de un programa bien definido de las asignaturas que han de estudiarse. Así, por ejemplo, tal o cual enseñanza que debería completarse en uno o dos años, no pasa en revista sino la mitad o las dos terceras partes de los asuntos que la componen. Por otra parte, el estudiante debe muchas veces seguir paralelamente un curso de bacteriología y otro curso de patología sobre las enfermedades infecciosas y ocurre, como por casualidad, que en dos aulas diferentes y casi el mismo día oír la misma lección sobre el estreptococo o sobre el bacilo de Eberth. Estas enseñanzas que se atropellan una a otra, ocasionan no solamente

una pérdida de tiempo, sino que dan al alumno ideas confusas sobre cuestiones que se encuentran expuestas a veces de un modo diferente por profesores diferentes también. Lo que no choca en modo alguno a un médico viejo, habituado a las sutilezas y las variaciones de la clínica, disturba a veces un cerebro más joven que necesite que se le inculquen ideas esquemáticas.

“Yo creía que el papel del Decano consistía precisamente en velar por la coordinación de todas las enseñanzas y me doy cuenta de que no hay nada de esto.

“Por otra parte, yo estaba acostumbrado cuando era un simple pasante, a encontrarme en el hospital por la mañana temprano, pongamos entre 8 y 9 y a encontrar allí igualmente al Profesor de la Clínica dispuesto a comenzar su visita. Ahora bien, en nuestros días, la mayoría de los Jefes de Servicio vienen cada vez más tarde, hasta hay algunos que no llegan hasta las doce, de donde resulta una pérdida de tiempo para los estudiantes dejados así sin guía.

“En mi inocencia yo creía que el Decano de una Facultad tenía el deber de vigilar que la enseñanza se dé a horas regulares. ¿Me he equivocado también en esto?

“Saluda a usted, etc.”

Yo estoy bien embarazado para contestar a las preguntas de nuestro Cofrade, ya que no perteneciendo al mundo de la Facultad, no sé sino por referencias lo que en él sucede y los informes que yo tengo me vienen de segunda mano. Yo me excuso pues de antemano si mi respuesta contiene algunos errores.

Parece ser que el papel del Decano consiste sobre todo en presidir Concejos de Facultad donde los Profesores discuten asuntos varios sobre los cuales están llamados a votar de vez en cuando. Es en miniatura, lo que se ve en la Cámara de Diputados, pero con mucha más calma pues, aunque las pasiones existan, se disimulan bajo formas corteses. Cuanto a creer que en estas reuniones se trate mucho de la coordinación de la enseñanza, eso sería ir un poco lejos. Cada profesor establece su programa como él lo entiende, hace su curso según sus ideas y sobre este punto no se deja interrogar nunca por ninguno de sus colegas, ni siquiera por el Decano. En todo caso, el ejemplo de la lección sobre el estrepitococo oída dos veces, casi el mismo día, en dos aulas diferentes, no tiene

nada de sorprendente y me recuerda que, en mi juventud, oí hablar de un Inspector General de las Facultades de Medicina (entonces existía este cargo) que, habiendo venido a visitar una Facultad de provincia, oyó el mismo día tres lecciones sobre la fiebre tifoidea. Las cosas están lo mismo hoy que al fin del siglo pasado, y esto entra en el orden.

Cuanto a figurarse que un Decano de la Facultad se atrevería a pedir a un Profesor que empezara su servicio de Clínica cada día, a la misma hora, y temprano, es pensar en lo imposible. Y es que, en efecto, un Decano no tiene ninguna autoridad sobre sus colegas, dado que es elegido por ellos y que su elección se renueva cada tres años. Por este hecho está en la misma situación que todo elegido del sufragio universal, que es el humilde servidor de sus electores y, sobre todo, de sus militantes. Es pues probable que en el Consejo de la Facultad se discuta mucho de las cuestiones administrativas, pero no demasiado de las cuestiones de enseñanza porque se podría herir la susceptibilidad de uno de los Colegas. Por esta razón cada profesor hace lo que quiere, con toda independencia, y sin preocuparse en absoluto de lo que hace su vecino. Si fuera de otro modo, quizás todo iría mejor pero, después de todo, yo no sé nada.

Yo he oído decir que, en tiempos remotos, aunque bajo la república, el Decano, en vez de ser elegido por sus colegas, era nombrado directamente por el Ministro del que era el agente de ejecución y que dirigía su Facultad sobre poco más o menos como un Gobernador dirige su provincia. Entonces podía dar órdenes que debían ser escuchadas.

Yo me guardaré bien de proponer la vuelta a una tal manera de proceder pues merecería, en seguida, que me llamaran fascista y, como yo no creo serlo, dado que no sé exactamente en qué consiste eso, prefiero callarme.

En resumidas cuentas, querido Cófrade, en respuesta a su pregunta: "¿Cuál es el papel del Decano en una Facultad de Medicina?" le diré que su papel me parece sobre todo representativo, decorativo y honorífico.

Doctor *Agrícola*

(Tomado de "L'Information Medicale").